

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica requerimiento de justificación de permanencia de los puestos de trabajo creados, según expediente.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 14004, Córdoba.

Expediente: CO/CE1/0013/2010.

Entidad: Coop. de Asistencia a la Dependencia, S.C.A. (COADE).

Acto notificado: Requerimiento Justificación de la permanencia de los puestos creados, de fecha 2.2.2015.

Córdoba, 4 de marzo de 2015.- El Director, José Ignacio Expósito Prats.